

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10258** *Resolución de 14 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 140, de 14 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna vertical:

Tres plazas de Técnico/a Medio/a de Gestión de Recursos Humanos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a de la Oficina Tributaria, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Las bases generales que regulan estos procesos selectivos fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 47, de 25 de febrero de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Fuenlabrada, 14 de junio de 2022.–El Alcalde, Francisco Javier Ayala Ortega.